



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Quetzaltenango 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Juan Olinstepeque	92%	100%	98%	32%	78%
2	San Carlos Sija	96%	100%	100%	29%	78%
3	Coatepeque	99%	99%	100%	18%	77%
4	Cabricán	95%	100%	93%	27%	76%
5	Cantel	96%	100%	100%	16%	76%
6	Salcajá	100%	100%	100%	20%	75%
7	San Miguel Siguilá	99%	100%	100%	4%	71%
8	Flores Costa Cuca	100%	100%	98%	7%	71%
9	Cajolá	99%	88%	100%	9%	71%
10	San Francisco La Unión	100%	100%	100%	0%	71%
11	Palestina de Los Altos	99%	100%	97%	0%	70%
12	La Esperanza	100%	100%	100%	0%	70%
13	El Palmar	95%	100%	97%	0%	70%
14	Colomba Costa Cuca	96%	74%	100%	18%	68%
15	Concepción Chiquirichapa	87%	100%	99%	4%	68%
16	Sibilia	85%	100%	92%	0%	68%
17	Génova	100%	100%	82%	0%	67%
18	San Mateo	84%	93%	92%	0%	66%
19	Almolonga	90%	87%	98%	0%	65%
20	Huitán	66%	93%	100%	12%	64%
21	San Martín Sacatepéquez	97%	84%	99%	0%	64%
22	San Juan Ostuncalco	89%	81%	92%	0%	61%
23	Zunil	90%	100%	66%	0%	60%
24	Quetzaltenango	50%	100%	91%	8%	58%

\*Información al mes de agosto 2023,

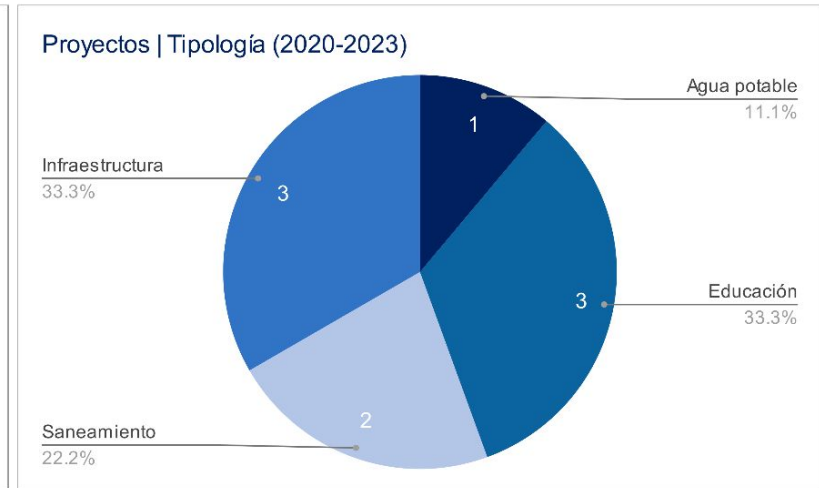
## Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

## Salcajá, Quetzaltenango

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q3,145,079.00	Q0.00	Q3,145,079.00	Q3,145,079.00	Q0.00	100%
2021	Q3,145,079.00	Q0.00	Q3,145,079.00	Q3,145,079.00	Q0.00	100%
2022	Q3,569,053.00	Q0.00	Q3,569,053.00	Q3,569,053.00	Q0.00	100%
2023	Q4,591,404.00	Q0.00	Q4,591,404.00	Q918,280.80	Q3,673,123.20	20%
<b>Total</b>	<b>Q14,450,615.00</b>	<b>Q0.00</b>	<b>Q14,450,615.00</b>	<b>Q10,777,491.80</b>	<b>Q3,673,123.20</b>	<b>75%</b>

1



## Asignaciones y Transferencias al Municipio

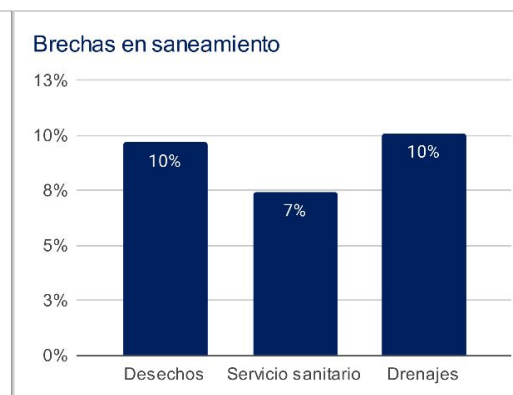
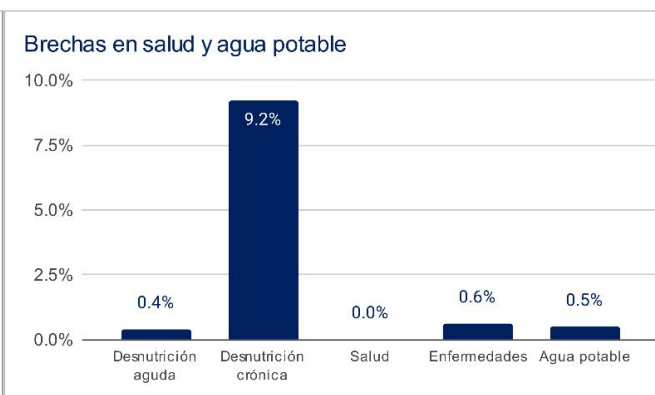
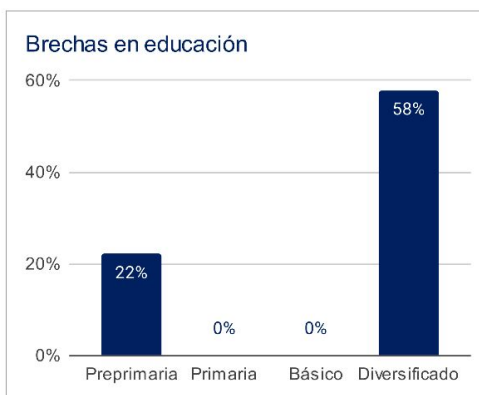
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 13,644,878.65	Q 16,960,494.76	Q 1,905,424.40	Q 520,878.66	Q3,145,079.00	<b>Q 36,176,755.47</b>
2021	Q 14,617,220.48	Q 18,169,109.29	Q 2,041,206.03	Q 559,561.42	Q3,145,079.00	<b>Q 38,532,176.22</b>
2022	Q 15,021,200.67	Q 17,745,171.17	Q 1,720,422.98	Q 568,753.14	Q3,569,053.00	<b>Q 38,624,600.96</b>
2023	Q 18,401,730.36	Q 21,714,421.89	Q 1,920,973.17	Q 638,160.88	Q4,591,404.00	<b>Q 47,266,690.30</b>
<b>Total</b>	<b>Q 61,685,030.16</b>	<b>Q 74,589,197.11</b>	<b>Q 7,588,026.58</b>	<b>Q 2,287,354.10</b>	<b>Q14,450,615.00</b>	<b>Q 160,600,222.95</b>

1

Total asignado al municipio: **Q 160,600,222.95**

## Necesidades Municipales Salcajá, Quetzaltenango

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	2410	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	22%	Se recomienda contemplar	8	aulas y docentes para cubrir a	244	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Diversificado	58%	Se recomienda contemplar	23	aulas y docentes para cubrir a	702	niños.
2						
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	0.4%	Se registró	10	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	9%	Se registró	188	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud en el municipio, la población tiene acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	0.6%	Se registró	118	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	0%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	23	viviendas.		
3						
<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	10%	456 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	7%	350 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	10%	476 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				
4						



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

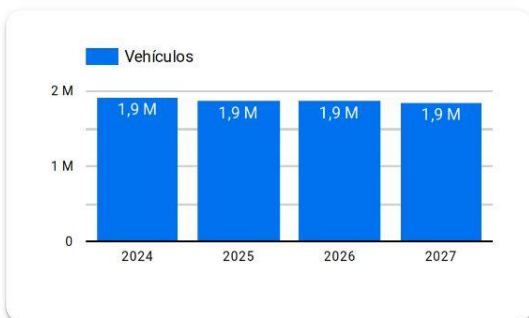
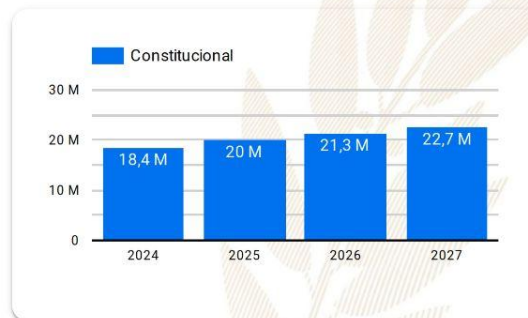
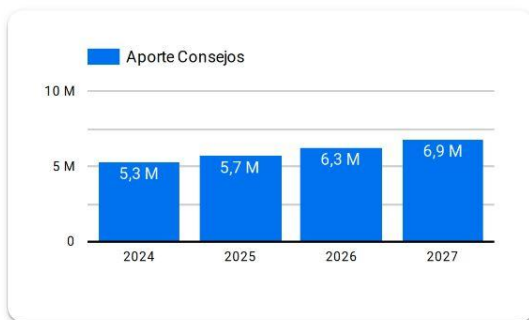
Departamento: Quetzaltenango

(1) ▾

Municipio: Salcajá

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	5.323.040,00	18.401.730,36	21.714.421,89	1.920.973,17	638.160,88	47.998.326,30
2025	5.695.405,10	20.006.816,09	23.176.673,86	1.875.059,35	679.052,17	51.433.006,57
2026	6.275.629,80	21.336.637,42	24.481.990,54	1.866.145,82	710.368,56	54.670.772,15
2027	6.855.854,50	22.666.458,75	25.787.307,23	1.857.232,29	741.684,95	57.908.537,72
<b>Total</b>	<b>24.149.929,40</b>	<b>82.411.642,62</b>	<b>95.160.393,52</b>	<b>7.519.410,63</b>	<b>2.769.266,56</b>	<b>212.010.642,74</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Quetzaltenango (1) ▾

Municipio: Salcajá (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

0

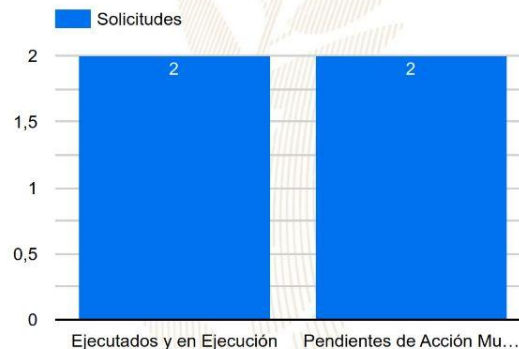


El Municipio no cuenta con  
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

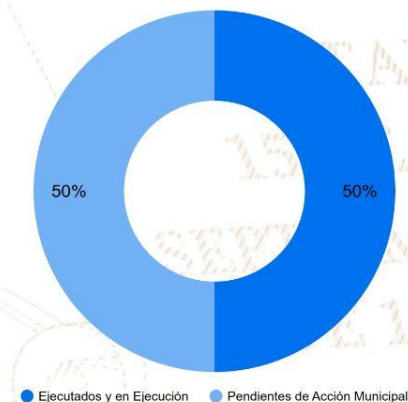
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. SCEP	0	1
2. MINEDUC	0	2
3. MARN	0	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

4



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal



# SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



# SIPROCODE

## Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

### Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS										
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023													
	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A				A	R	A							
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	3	-	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	6	-	33	0	33				
SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	6	-	2	-	-	-	-	1	-	1	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	4	-	32	0	32			
FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	-	-	1	-	7	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	19	0	19			
SAN MATEO, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	4	-	19	0	19			
CABRICAN, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-	7	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	18	0	18			
CONCEPCION CHIQUIRICHAPA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	5	-	17	0	17			
GENOVA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	16	0	16		
ALMOLONGA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4	-	2	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	0	14				
ZUNIL, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	6	0	6		
SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	5	1	6	-	-	-	-	4	-	2	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	2	-	42	1	43		
COLOMBA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	5	-	4	-	-	-	-	1	-	5	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	1	-	35	1	36		
SIBILIA, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	10	-	5	-	-	-	-	6	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	39	0	39		
EL PALMAR, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	6	-	4	-	-	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	7	-	31	0	31	
QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	21	0	21	
CAJOLA, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	4	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	4	-	19	0	19	
HUITAN, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	14	0	14		
CANTEL, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	12	0	12	
<b>SALCAJA, QUETZALTENANGO</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	9	0	9	
OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	0	8			
PALESTINA DE LOS ALTOS, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	8	0	8	
SAN MIGUEL SIGUILA, QUETZALTENANGO	SI	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	8	0	8	
SAN FRANCISCO LA UNION, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	4	0	4	
LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO	NO	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	4	0	4
SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	NO	NO	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	

\*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100902

QUETZALTENANGO

MUNICIPALIDAD DE SALCAJA







### Calificación General

Gestión Financiera

80

Moderada

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	<b>Solvencia General</b>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>20</b>
	Autonomía Financiera Municipal	15		9
	Dependencia Financiera Municipal	6		3
	Ahorro Operacional	5		4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	<b>Solvencia Financiera</b>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>28</b>
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		10
	<b>Dinamismo Económico</b>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>13</b>
	Inversión por Habitante	5		3
	Recursos Propios por Habitante	5		5
	<b>Evaluación Presupuestaria</b>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>19</b>
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		6
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		1
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		4
Transferencias Presupuestarias	3	3		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.



## Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 48,000	Q 32,000
		IUSI 6/1000	Q 80,000	Q 80,000
		IUSI 9/1000	Q 670,000	Q 670,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 5,000	Q 5,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 10,000	Q 10,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 2,000	Q 2,000
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q 815,000</b>	<b>Q 799,000</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Farmacias	Q 100	Q 100
		Librerías	Q 200	Q 200
		Tiendas	Q 200	Q 200
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 500</b>	<b>Q 500</b>
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Hoteles	Q 20,000	Q 20,000
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q 20,000</b>	<b>Q 20,000</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 26,000	Q 26,000
		Juegos Electronicos	Q 10,000	Q 12,000
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q 36,000</b>	<b>Q 38,000</b>
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Extraccion de Madera Rolliza	Q 8,600	Q 9,500
	<b>Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q 8,600</b>	<b>Q 9,500</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 50,000	Q 50,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 200,000	Q 200,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 250,000</b>	<b>Q 250,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 1,130,100</b>	<b>Q 1,117,000</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Tasa municipal por alumbrado público	Q 2,075,000	Q 2,100,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q 2,075,000</b>	<b>Q 2,100,000</b>
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Adoquinado	Q 400,000	Q 400,000
		Drenajes	Q 322,900	Q 325,000
		Pavimento	Q 400,000	Q 400,000
	<b>Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>		<b>Q 1,122,900</b>	<b>Q 1,125,000</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q 1,000,000	Q 1,000,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q 200,000	Q 400,000
		Arrendamiento de Sanitarios	Q 1,160,000	Q 1,250,000
		Arrendamiento locales mercado central	Q 1,000,000	Q 1,000,000
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q 2,360,000</b>	<b>Q 2,650,000</b>
	11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Arrendamiento de Mobiliario	Q 130,000	Q 400,000
	<b>Total 11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>		<b>Q 130,000</b>	<b>Q 400,000</b>
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q 60,000	Q 30,000
		Multas de transito	Q 1,350,000	Q 1,200,000
	<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 1,410,000</b>	<b>Q 1,230,000</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q 100,000	Q 100,000
		NA	Q -	Q -
		Otros ingresos	Q 375,000	Q 250,000
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 475,000</b>	<b>Q 350,000</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 7,572,900</b>	<b>Q 7,855,000</b>

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones Varias	Q	50,000	Q	50,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	300,000	Q	300,000
		Estacionamiento de Vehiculos			Q	2,000,000
		Estacionamiento de Vehiculos Vias Publicas	Q	-		
		Licencias	Q	500,000	Q	600,000
		Nomenclatura	Q	10,000	Q	10,000
		Otros Estacionamientos de Vehiculos en V?as P?blicas	Q	2,000,000		
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	15,000	Q	25,000
		Reconexion de Agua Potable	Q	8,000	Q	8,000
		Rotulos	Q	50,000	Q	50,000
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>2,933,000</b>	<b>Q</b>	<b>3,043,000</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>2,933,000</b>	<b>Q</b>	<b>3,043,000</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14190 VENTA DE OTROS BIENES	Venta de Medicina	Q	300,000	Q	400,000
		Venta de Otros Bienes y Productos	Q	100,000	Q	100,000
	<b>Total 14190 VENTA DE OTROS BIENES</b>		<b>Q</b>	<b>400,000</b>	<b>Q</b>	<b>500,000</b>
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Canon de Agua	Q	1,500,000	Q	1,500,000
		Cementerio	Q	50,000	Q	75,000
		Exceso de Agua	Q	300,000	Q	300,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	550,000	Q	600,000
		Ingresos por Concepto de Deporte			Q	150,000
		Marimba Municipal	Q	50,000	Q	75,000
		NA			Q	-
		Piso de Plaza	Q	2,350,000	Q	2,800,000
		Servicio de Energia Electrica a Vecinos	Q	85,000	Q	85,000
		Turicentros	Q	500,000	Q	700,000
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>5,385,000</b>	<b>Q</b>	<b>6,285,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>5,785,000</b>	<b>Q</b>	<b>6,785,000</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	1,200,000	Q	1,200,000
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>1,200,000</b>	<b>Q</b>	<b>1,200,000</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>1,200,000</b>	<b>Q</b>	<b>1,200,000</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	4,425,000	Q	5,425,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	47,500	Q	47,500
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,500,000	Q	1,840,000
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>5,972,500</b>	<b>Q</b>	<b>7,312,500</b>
	16420 DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTE	De organismos e instituciones internacionales	Q	125,211	Q	125,211
	<b>Total 16420 DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES</b>		<b>Q</b>	<b>125,211</b>	<b>Q</b>	<b>125,211</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>6,097,711</b>	<b>Q</b>	<b>7,437,711</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	13,275,000	Q	16,275,000
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	1,852,500	Q	1,852,500
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	600,000	Q	600,000
		Situado Constitucional Para Inversio	Q	13,500,000	Q	16,560,000
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>29,227,500</b>	<b>Q</b>	<b>35,287,500</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE IVA PAZ	COLOCACIONES INTERNAS	Q	5,597,822	Q	1,576,114
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>6,477,822</b>	<b>Q</b>	<b>1,576,114</b>
	17310 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	Q	15,000	Q	10,000
		NA			Q	-
	<b>Total 17310 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>		<b>Q</b>	<b>15,000</b>	<b>Q</b>	<b>10,000</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>35,720,322</b>	<b>Q</b>	<b>36,873,614</b>

23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	-	Q	-
	NA			Q		Q	
	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados			Q	1,165,295	Q	1,697,189
	SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos			Q	3,735,754	Q	4,388,064
	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional			Q	21,508,169	Q	24,274,812
	SC-Ingresos Propios Municipales			Q	7,837,490	Q	8,635,956
	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ			Q	20,321,971	Q	14,785,985
	SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)			Q	268,731	Q	112,033
	SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)			Q	2,173,127	Q	2,432,457
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>			<b>Q</b>	<b>57,010,538</b>	<b>Q</b>	<b>56,326,495</b>
	23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Disminucion de anticipos a contratistas				Q	10,739,583
	<b>Total 23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A CORTO PLAZO</b>					<b>Q</b>	<b>10,739,583</b>
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ		Q	3,169,733		
		Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional		Q	4,334,382		
		Consejo de Desarrollo COLOCACIONES INTERNAS		Q	-		
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ		Q	507,192		
		NA		Q	-		
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>			<b>Q</b>	<b>8,011,307</b>		
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>Q</b>	<b>65,021,845</b>	<b>Q</b>	<b>67,066,078</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
QUETZALTENANGO - MUNICIPALIDAD DE SALCAJA		Q 125,460,878	Q 131,377,404
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 35,006,320	Q 38,501,455
	INVERSIÓN	Q 90,454,558	Q 92,875,949
<b>Total general</b>		<b>Q 125,460,878</b>	<b>Q 131,377,404</b>

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:

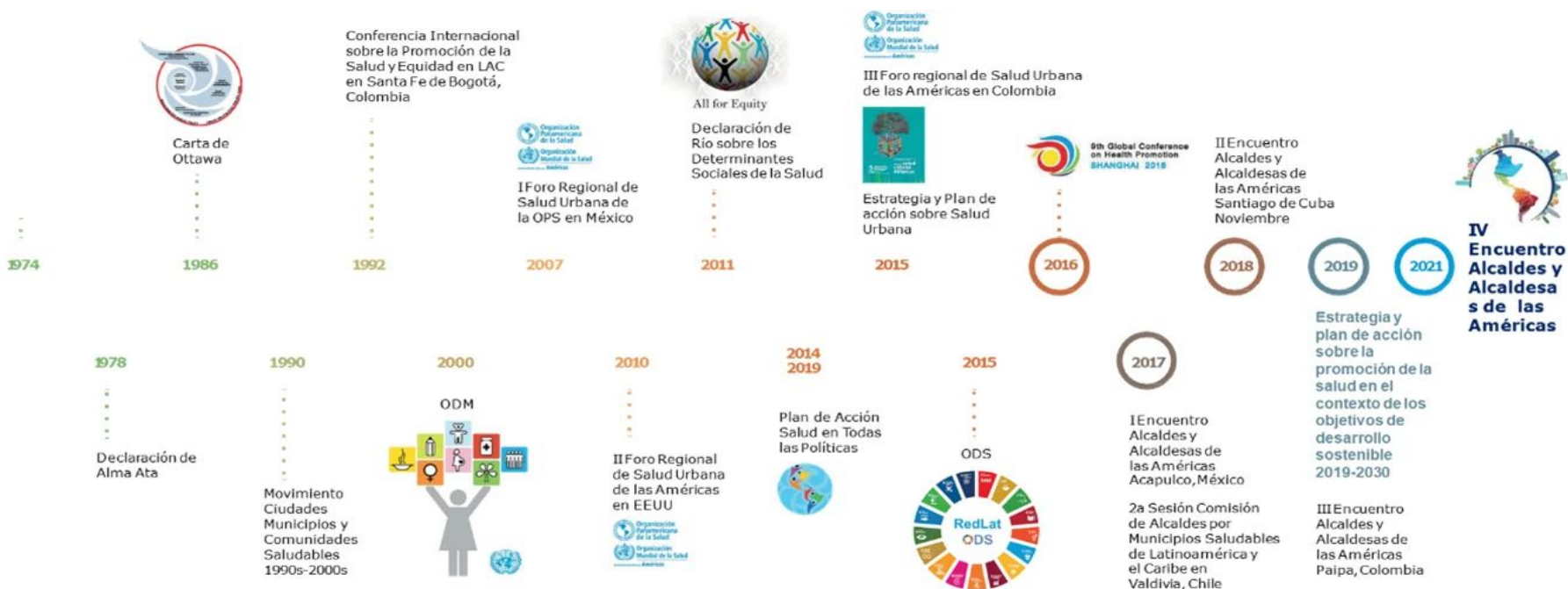


## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Quetzalteango	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	Vigente	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	51
<b>Municipio</b>	Salcajá	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	0	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

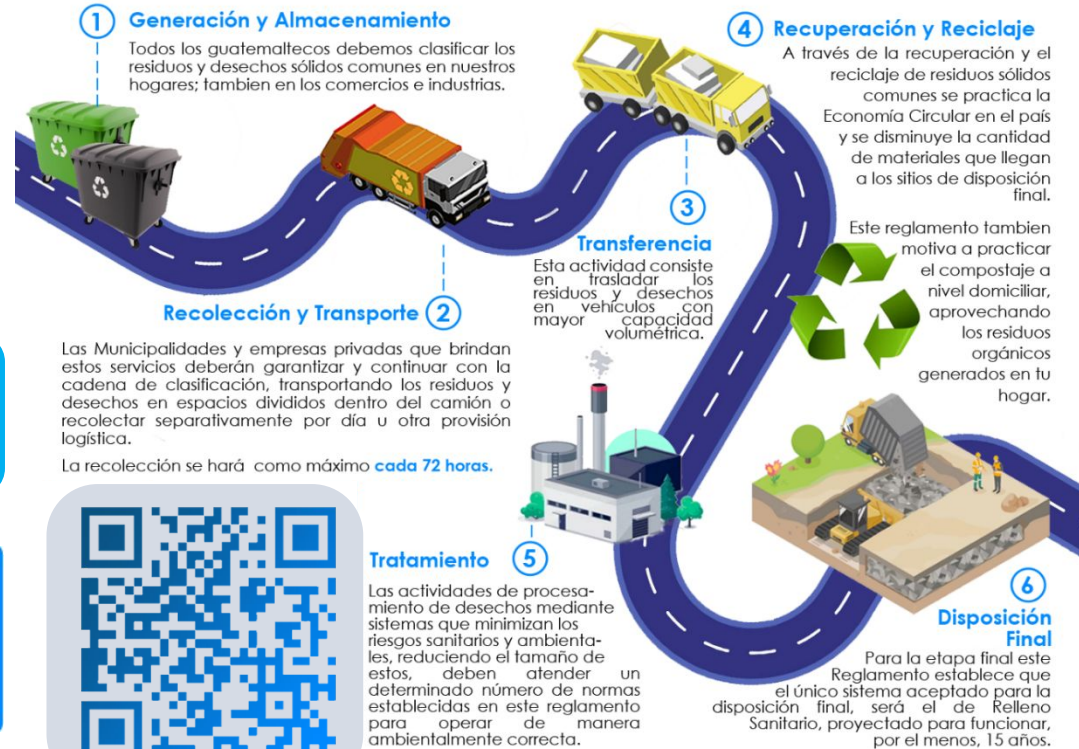


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



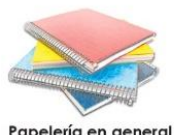
Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*

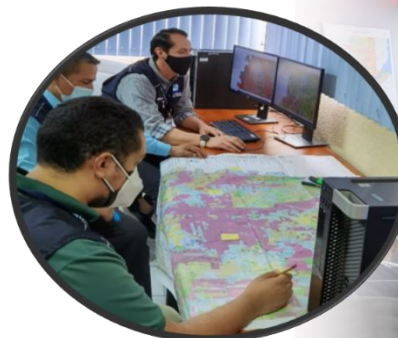


Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR,



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.



# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Salcajá, Quetzaltenango

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al oeste del departamento; con las colindantes siguientes:

Al Norte: Con el municipio de San Cristóbal Totonicapán del departamento de Totonicapán.

Al Sur: Con los municipios de Quetzaltenango y Cantel.

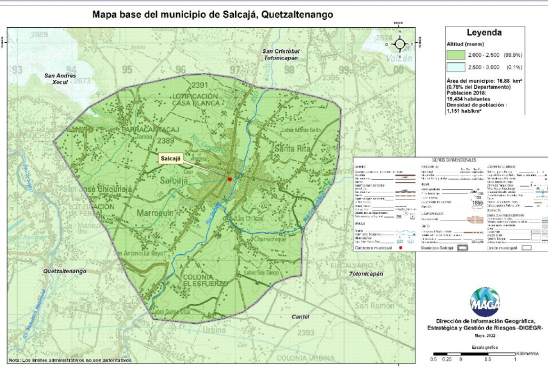
Al Este: Con el municipio de Totonicapán.

Al Oeste: Con los municipios de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán y con el municipio de Quetzaltenango.

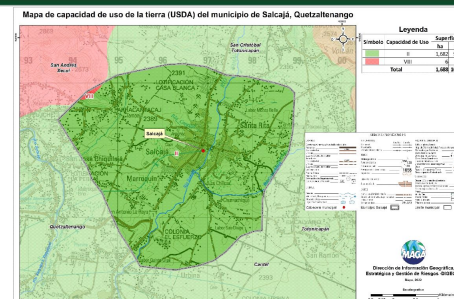
Su extensión es de 16.88 Km<sup>2</sup>, equivalentes al 0.79% del departamento.

Se localiza entre los 2,000 a 3,000 msnm y predominan altitudes entre 2,000 a 2,500 msnm en un 99.9% de la superficie del municipio.

El municipio se caracteriza con Alto Índice Vial, con carreteras pavimentadas y no pavimentadas.

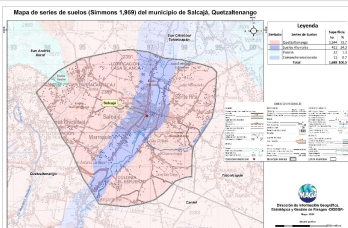


### Capacidad de Uso de la Tierra



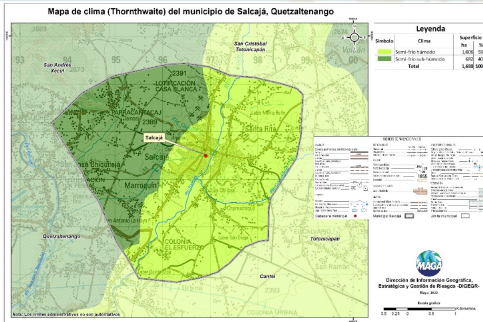
Según los datos del mapa, la aptitud agrícola ocupa una superficie del 99.7% y conservación de la biodiversidad y fuentes de agua ocupa una superficie del 0.3%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánica; de muy delgados a muy profundos, con buen drenaje, bajo a alto peligro a la erosión; con alta a muy baja fertilidad natural.

### Condiciones Climáticas

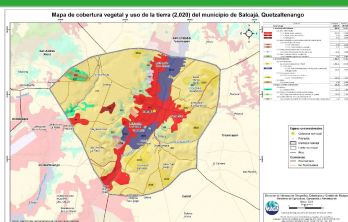


Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Semi-frío húmedo con el 59.6% de la superficie del municipio; el restante 40.4% es ocupado por el clima Semifrío sub-húmedo. Con respecto a la humedad, domina el régimen húmedo (100.0%).

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 2,001 a 4,000 mm. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere riego.

Con respecto al riesgo del territorio a amenazas naturales existe: Muy Alta para heladas y sequías.

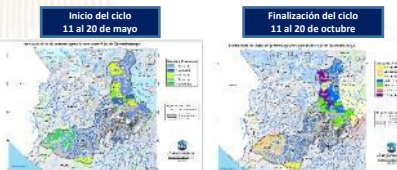
### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



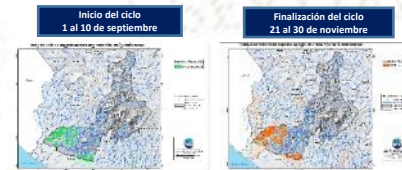
Territorios artificializados 16.72%: tejido urbano continuo, lotificaciones, comercios y servicios. Territorios agrícolas que ocupan el 77.15%, conformado por: granos básicos (maíz y frijol), hortalizas, cultivos permanentes (frutales deciduos) y pastos. La presencia de Bosques (mixto) es en un 1.36%; predomina en un 4.74% vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil).

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

#### Primera cosecha



#### Segunda cosecha



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

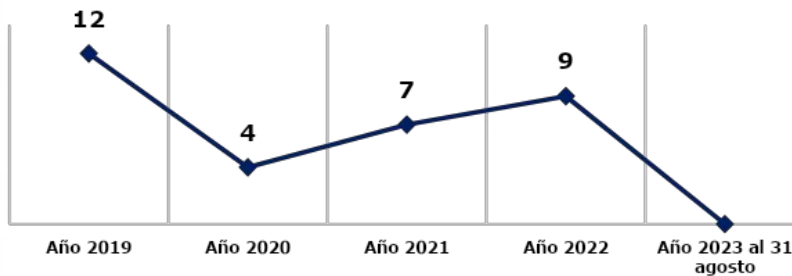
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



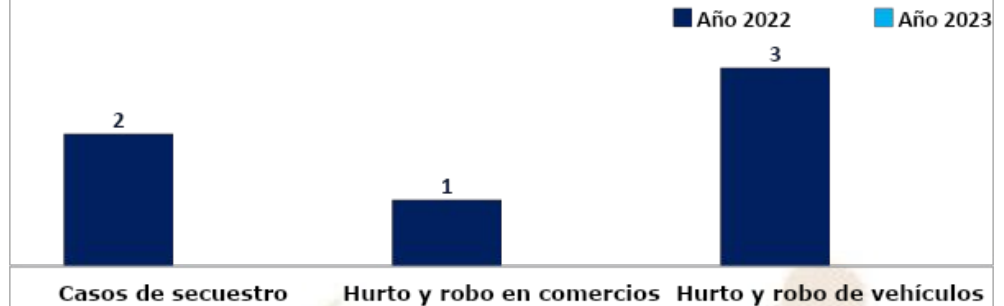
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de Salcajá

Tendencia histórica de la incidencia criminal



Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ **Nota:** Durante el año 2023 no se registra ningún hecho delictivo en el municipio de Salcajá.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: centros comerciales, agencias bancarias, cooperativas, cajeros, farmacias, transporte urbano y extraurbano pesado y taxis.
- ❑ Las rutas que comunican con el municipio son: Al norte con el municipio de San Cristóbal, departamento de Totonicapán, kilómetro 190 y 188 ruta interamericana, al Sur con el departamento de Quetzaltenango, kilómetro 194, al Este con la aldea San Ramón del municipio de San Cristóbal Totonicapán y la aldea Paxtocha del departamento de Totonicapán, al Oeste con la aldea de San José Chiquilaja, kilómetro 194, del departamento de Quetzaltenango.





## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 41-1-5 Salcajá	14	1	0	Se dispone de 6 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 12 K <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Subdirección General de Prevención del Delito	2	1	--		
Delegación de la División Nacional Contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas	4	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	8	1	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	4	1	--		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	4	1	--		

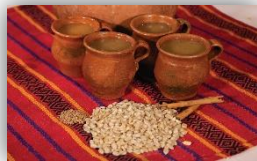
### ❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Con las instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes en conjunto, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gob.gt](http://sicultura.gob.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Salcajá**, departamento de Quetzaltenango, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	1
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	2
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	0
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Salcajá**, departamento de Quetzaltenango, están registrados **09 artistas** de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

**164** MUNICIPALIDADES QUE  
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO  
**ASH**

AGUA POTABLE,  
SANEAMIENTO  
E HIGIENE

### Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

1

#### Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

2

#### Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

3

#### Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

### Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

### Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

### Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

### Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

### Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

### Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

### Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

### Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

## Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
  - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
  - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Ermita de la Concepción	Culturales	Iglesia	3
Caldo de Frutas	Culturales	Gastronomía Local	2
Museo La Ermita	Culturales	Museo	2
Salcajá	Culturales	Entornos de Valor Cultural	2
Telares Típicos	Culturales	Taller de Artesanía	2
Huerto Las Flores	Socioeconómicos	Agroturismo	1
Jaspeado de Hilo	Culturales	Industria Local	1
Laguneta de Salcajá	Socioeconómicos	Balneario /Piscina	1
Monumento al Migrante	Culturales	Monumento	1
Parroquia San Luis	Culturales	Iglesia	1
Santa Rita	Socioeconómicos	Agroturismo	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SALCAJÁ, departamento de QUETZALTENANGO, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

9 Establecimientos de Hospedaje, siendo 2 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 40 Habitaciones y 96 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

6 Guías de Turistas.

1 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 1 unidades y un total de 25 asientos.

0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Tipo de empresa

Distintivo

1 Restaurante

Sello Q

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP - Salcajá, Quetzaltenango

### Contexto

Durante el 2022 el INAP asistió técnicamente a 101 municipalidades para elaboración de la Políticas para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios, con el objetivo de apoyar a las municipalidades en la elaboración de un documento que contenga lineamiento que le permitan a mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP- Salcajá, Quetzaltenango.

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, todas ellas parten de una matriz común en la que se expone



Diagnóstico

<b>1. Ingresos 2021 Fuentes 31</b>	Q. 17,698,062.06
<b>2. Egresos 2021 Fuente 31</b>	Q. 16,054,380.59
<b>3. Superávit presupuestario 2021</b>	Q. 1,643,681.47

### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



## Identificación de Potenciales

**Elementos del paisaje** Centro Turístico La Laguneta, Parques Artesanales 1 y 2, en estudio de prefactibilidad Parque Ecológico en Colonia Casa Blanca, Salcajá. La Municipalidad es propietaria de cada uno de los espacios mencionados, le da mantenimiento a cada de las áreas y los cuales generan ingresos.

**Recursos económicos productivos:** Centro de Convenciones, Producción y comercio de cortes típicos y materiales textiles, cultivo de melocotón, maíz, manzana, hortalizas, viveros. Granjas pecuarias. La comercialización de los productos genera ingresos municipales a través del piso de plaza.

**Recursos recreativos, deportivos y culturales:** Recreativos: Parques Artesanales 1 y 2, El Carmen. Deportivos: Cancha la Esmeralda, Campo Panorama, Campo de los Veteranos, Campo Arenal 1 y 2, Canchas polideportivas (Curruchique, Barrio Nuevo), Cancha San Jacinto, Estadio Santa Rita. Culturales: Día de Reyes, Semana Santa, Festividades de la Cruz, Feria del Carmen, Feria Patronal, Festival del Melocotón, Día de los Santos, Fiestas de Fin de Año. En lo que respecta a algunas canchas deportivas se generan ingresos a través del arrendamiento de estas y a lo que se refiere a las festividades locales la generación de ingresos a través del piso de plaza

## Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- **Lineamiento 1**, Actualizará en el Plan de Tasas (acta No. 79-2019), la tarifa de los locales comerciales municipales (primer nivel exterior de Plazuela Miguel Ángel y Plaza Centro exterior e interior primer nivel) que debe nivelarse al precio de mercado.
- **Lineamiento 2**, Iniciará con el cobro de los arbitrios sobre establecimientos comerciales y de servicios, ya que en Salcajá hay alto potencial de cobrarlos por la importancia de estas actividades en el municipio. Como primer paso se puede proponer el cobro de estos arbitrios a los arrendatarios de los locales municipales y a los proveedores de la Municipalidad, no se ha realizado el cobro por el alto costo político que representaría.
- **Lineamiento 3**, Dotará de mayor mobiliario y equipo a la infraestructura municipal que se arrienda (Centro de Convenciones), lo cual complementará el alto ingreso que se tiene por este rubro debido al potencial de los ingresos económicos que genera el edificio para la Municipalidad.

## Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

- **Lineamiento 1** Implementará la feria de artesanos el primer domingo de cada mes en el contorno de las instalaciones de la Iglesia la Ermita, con alianzas estratégicas y empresas financieras promocionando los productos artesanales y la cultura del Municipio con la participación de la marimba municipal y artistas locales (pintores, músicos, artesanos, gastronomía y bebidas artesanales)
- **Lineamiento 2**, Socializará los diferentes servicios que ofrece la Municipalidad de Salcajá, la divulgación de estos proyectos es fundamental para dar a conocer el atractivo de estos proyectos. Para desarrollar las actividades que generan ingresos no convencionales para la Municipalidad de Salcajá, es importante optimizar el uso de las redes sociales, dando a conocer eventos, instalaciones, tipos de servicio y otra información relevante de las instalaciones y servicios que se prestan. Es necesario actualizar la información en la página web de la Municipalidad y en las redes sociales.
- **Lineamiento 3**, En el caso de las actividades de Turismo ecológico (La Laguneta) es importante incluir la identificación de la flora que se encuentra presente para que los visitantes tengan información de los nombres comunes y científicos de las plantas.

## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)




Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE  
DE 1821

# Municipio de Salcajá

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Quetzaltenango

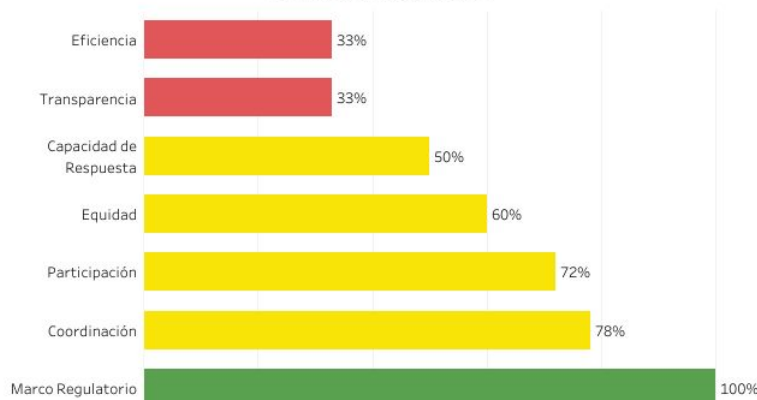
Municipio Salcajá

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN  
**68%**

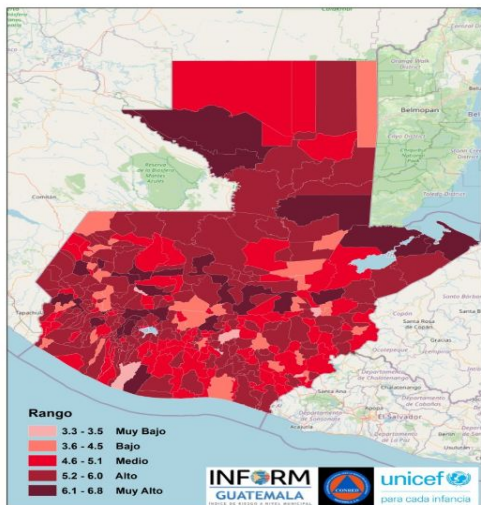
Gobernanza **Aceptable** en SAN

Resumen de Indicadores

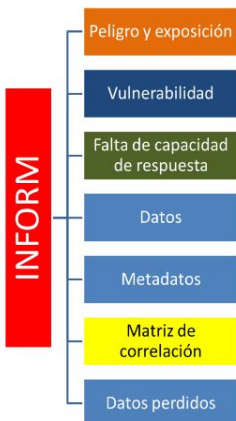


Mapa de Ubicación





Estructura



SALCAJÁ,  
QUETZALTENANGO  
Clasificación de Riesgo

**ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal



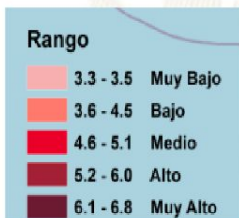
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

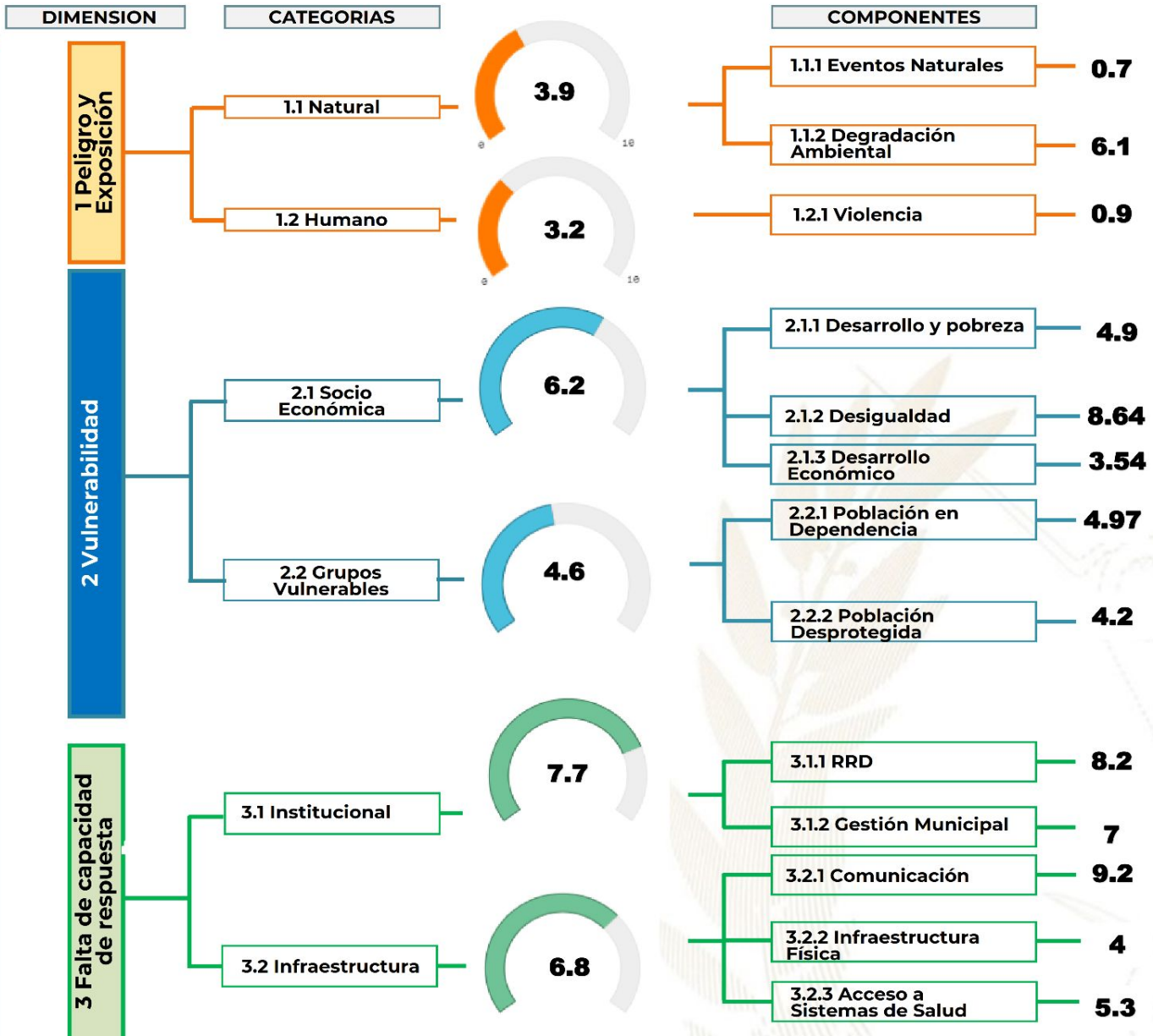
**TOMA DE DECISIONES**



Escala 0—10



INFORM RISK 2021 GUATEMALA



- Procesos importantes para seguimiento:**
- Ordenamiento territorial
  - Plan Municipal de Respuesta
  - Marco Nacional de Recuperación
  - Normas para la Reducción de Desastres 1-4
  - AGRIP
  - Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
  - Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

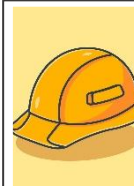


## Salcajá, Quetzaltenango



### Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



### Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



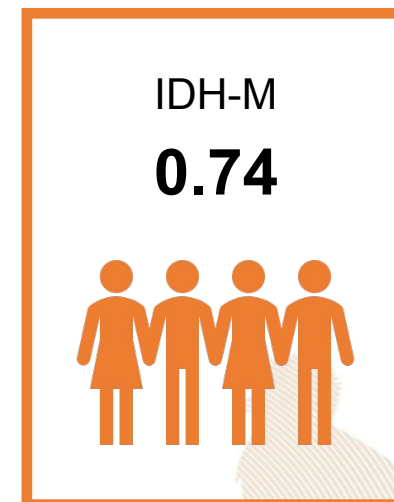
### Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Salcajá fue de: 0.74**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Quetzaltenango (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Salcajá son: **educación y nivel de vida**.



0.63

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.92

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.71

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

#### Referencias:

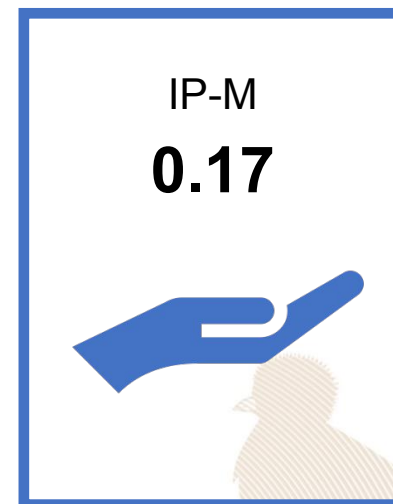
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>



**El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Salcajá fue de: 0.17**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Quetzaltenango (0.30) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Salcajá son: **tecnología y empleo**



0.15

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.20

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.05

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.59

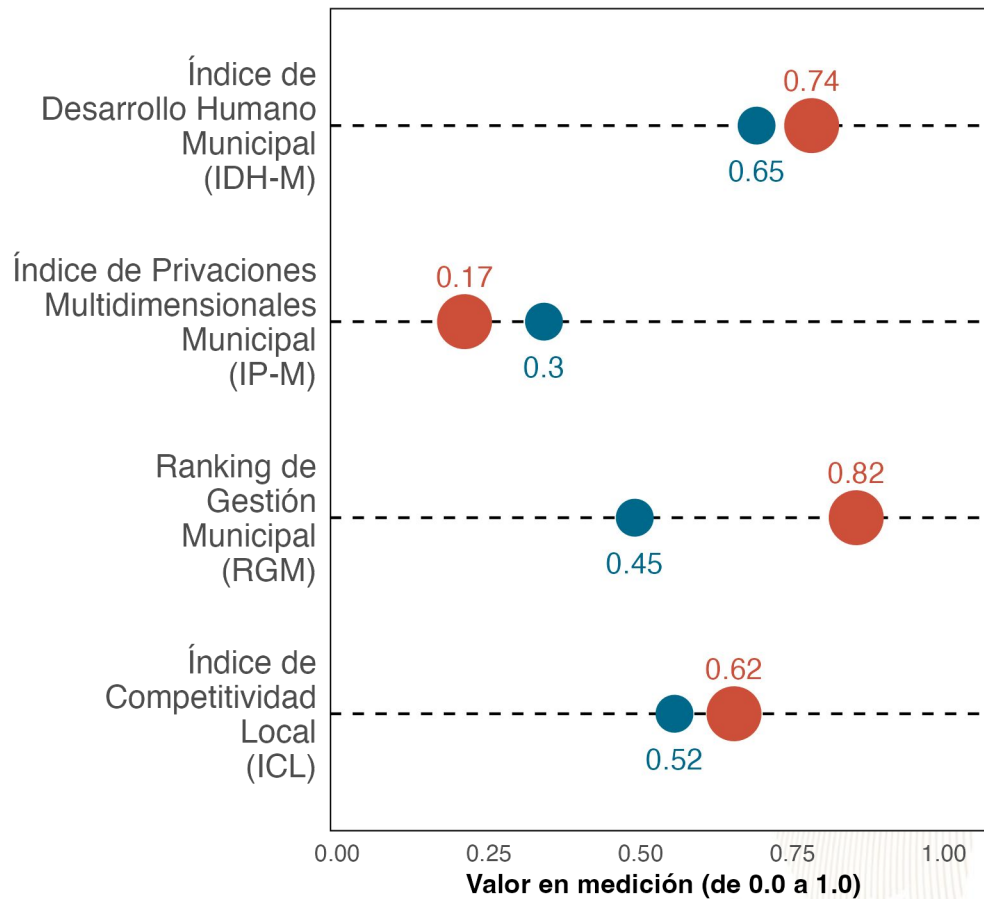
### Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Salcajá** con el promedio de los municipios de **Quetzaltenango** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.74**. Puesto **3** de **24**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.17**. Puesto **4** de **24**.

Ranking de gestión municipal (RGM): **0.82**. Puesto **1** de **24**.

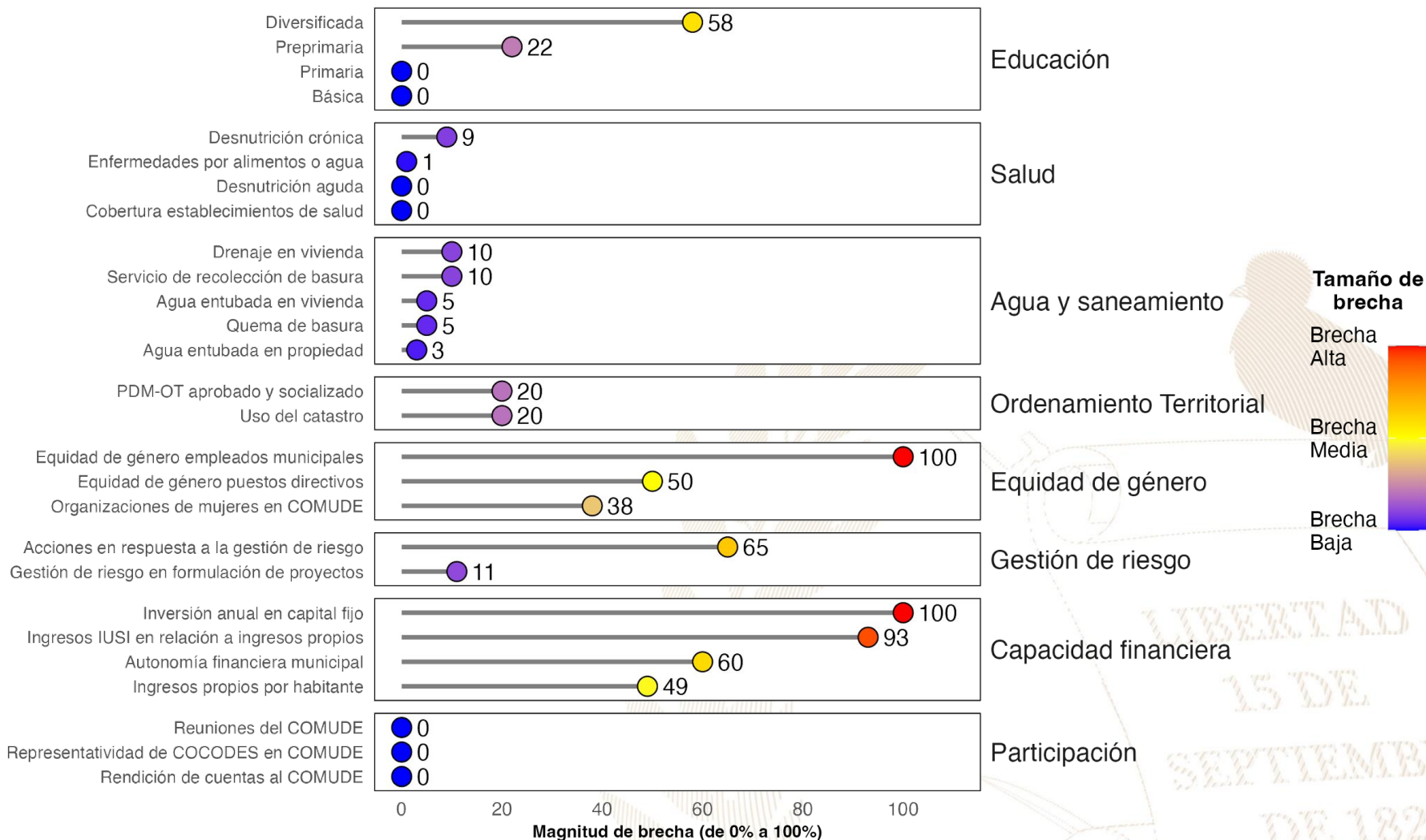
Índice de Competitividad Local (ICL): **0.62**. Puesto **2** de **24**.



**Referencias:**

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



#### Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

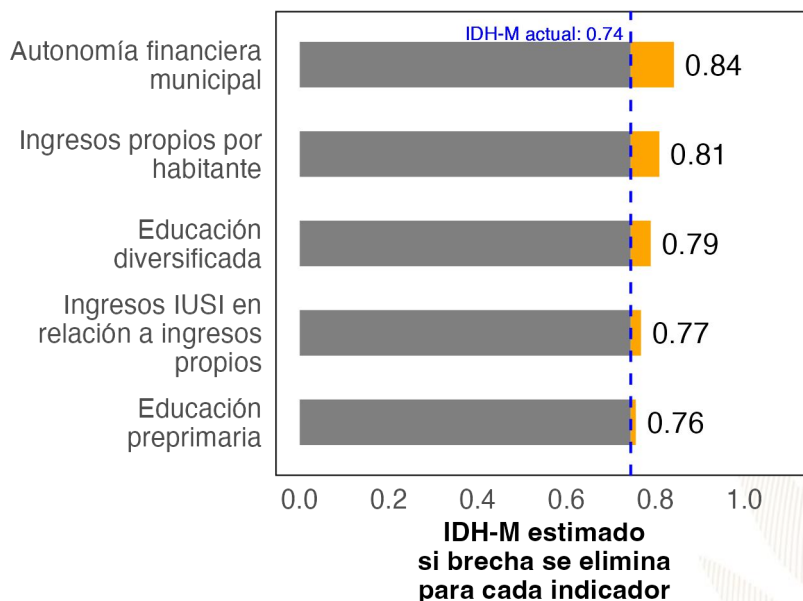
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Salcajá** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) educación diversificada, (d) ingresos IUSI en relación a ingresos propios y (e) educación preprimaria.

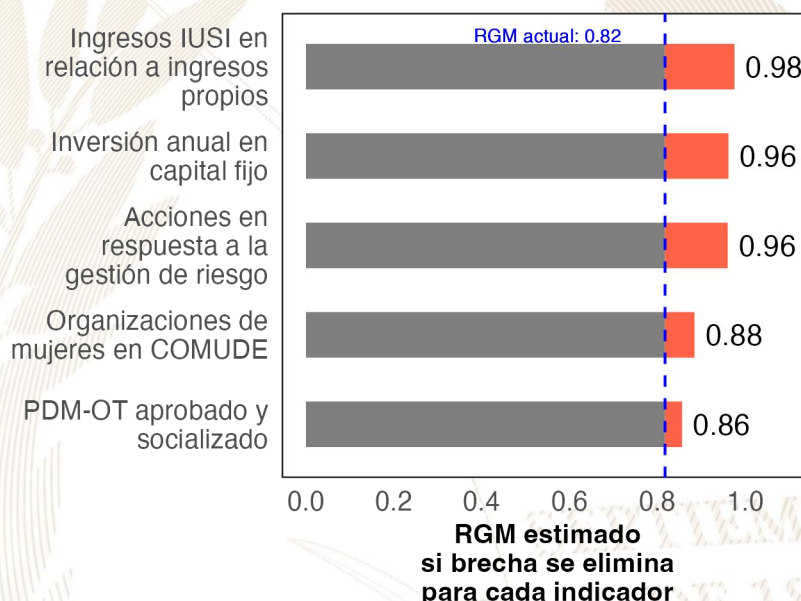
**IDH-M estimado si brecha se elimina**



## Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Salcajá** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (b) inversión anual en capital fijo, (c) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (d) organizaciones de mujeres en COMUDE y (e) PDM-OT aprobado y socializado.

**RGM estimado si brecha se elimina**



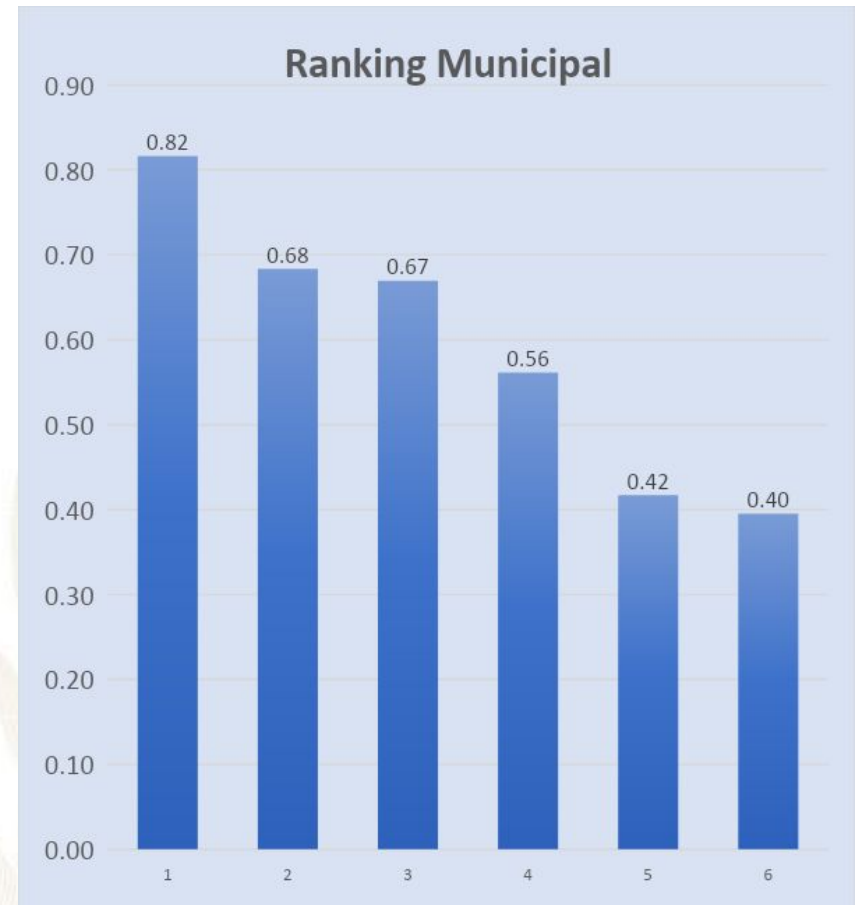
**Referencias:**

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Quetzaltenango</b>	
<b>Salcajá</b>	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.82
Índice de Servicios Públicos	0.68
Índice de Participación Ciudadana	0.67
Índice de Gestión Administrativa	0.56
Índice de Gestión Financiera	0.42
Índice de Gestión Estratégica	0.40





GOBIERNO de  
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,110	Q 5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	2,887	Q 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	8,087	Q 42,676,821.00

## A nivel Departamento de Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	K'iche' y Mam.	370	Q2,370,720.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID.	K'iche'.	536	Q 2,537,920.00
2020	3	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano.	50,647	Q 804,302.46
2020	4	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	34	N/A
2021	5	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	K'iche' - Mam.	26	Q 191,440.00
2021	6	Programa de Formación Inicial Docente FID.	K'iche', Mam y español.	142	Q 61,000.00
2021	7	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi.	52,583	Q 1,418,984.12
2021	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	300	N/A
2022	9	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	K'iche' - Mam.	45	Q 427,520.00
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID.	K'iche', Mam y español.	230	Q 1,233,760.00
2022	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'.	9,660	Q 47,720.40
2022	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	523	N/A
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	K'iche' - Mam.	75	Q 273,680.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID.	K'iche', Mam y español.	111	Q 311,520.00
2023	15	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi.	4,9607	Q 1,310,151.25
2023	16	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	935	N/A

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Salcajá	721	Q 13,828.78
2020	2	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Salcajá	721	Q 42,624.80
2020	3	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Salcajá	675	Q 16,832.27
2020	4	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Salcajá	2,493	Q 84,401.51
2020	5	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Salcajá	902	Q 69,341.97
2020	6	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Salcajá	251	Q 12,550.00
2020	7	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Salcajá	607	Q 47,484.36
2020	8	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Salcajá	2,550	Q 199,925.87
2020	9	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Salcajá	675	Q 35,880.00
2020	10	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Salcajá	2,493	Q 133,485.00
2020	11	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Salcajá	26	Q 5,720.00
2020	12	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Salcajá	103	Q 22,660.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Salcajá	585	Q 510,892.00
2020	14	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Salcajá	2,545	Q 2,124,204.00
2020	15	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Salcajá	627	Q 2,293,281.87
2020	16	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Salcajá	2,552	Q 10,428,680.69
2020	17	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Salcajá	894	Q 2,375,749.25
2020	18	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Salcajá	254	N/A
2020	19	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales.	Salcajá	42	N/A



## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	20	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario	Salcajá	620	Q 10,616.26
2021	21	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Salcajá	1,749	Q 28,246.87
2021	22	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Salcajá	633	Q 27,178.11
2021	23	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Salcajá	2,549	Q 124,546.66
2021	24	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Salcajá	835	Q 128,805.12
2021	25	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Salcajá	253	Q 25,250.00
2021	26	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Salcajá	696	Q 67,389.01
2021	27	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar	Salcajá	2,580	Q 274,036.78
2021	28	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Salcajá	605	Q 32,172.28
2021	29	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Salcajá	2,545	Q 136,150.00
2021	30	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Salcajá	27	Q 5,925.56
2021	31	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Salcajá	103	Q 22,660.00
2021	32	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Salcajá	633	Q 482,704.00
2021	33	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Salcajá	2,549	Q 1,971,916.00
2021	34	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Salcajá	703	Q 2,388,824.00
2021	35	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar. (Monolingüe y Bilingüe).	Salcajá	2,579	Q 11,036,790.64
2021	36	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Salcajá	860	Q 2,093,094.46
2021	37	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar. (Todas las ramas de enseñanzas).	Salcajá	261	N/A
2021	38	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos.	Salcajá	4	N/A
2021	39	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	Salcajá	36	N/A
2021	40	Estudiantes del Programa de Modalidades Flexibles, atendidos.	Salcajá	3	N/A

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	41	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Salcajá	695	Q 11,502.25
2022	42	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Salcajá	2,578	Q 123,151.06
2022	43	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Salcajá	677	Q 30,389.48
2022	44	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Salcajá	2,549	Q 150,306.83
2022	45	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Salcajá	835	Q 106,403.48
2022	46	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Salcajá	253	Q 20,150.00
2022	47	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Salcajá	726	Q 76,355.61
2022	48	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Salcajá	2,531	Q 283,574.08
2022	49	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Salcajá	697	Q 36,972.00
2022	50	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Salcajá	2,549	Q 136,345.00
2022	51	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Salcajá	27	Q 10,999.18
2022	52	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Salcajá	103	Q 45,760.00
2022	53	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Salcajá	697	Q 773,010.00
2022	54	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Salcajá	2,500	Q 2,826,330.00
2022	55	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Salcajá	731	Q 2,504,980.50
2022	56	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Salcajá	2,589	Q 11,439,264.32
2022	57	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Salcajá	825	Q 2,165,764.97
2022	58	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Salcajá	217	N/A
2022	59	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos.	Salcajá	4	N/A
2022	60	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Salcajá	26	N/A
2022	61	Estudiantes del programa de modalidades flexibles, atendidos.	Salcajá	4	N/A

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	62	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario	Salcajá	708	Q 13,352.88
2023	63	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario	Salcajá	1,354	Q 13,382.94
2023	64	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	Salcajá	640	Q 24,756.59
2023	65	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad	Salcajá	2,547	Q 91,936.70
2023	66	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad	Salcajá	835	Q 70,796.94
2023	67	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Salcajá	228	Q 11,400.00
2023	68	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar	Salcajá	716	Q 54,416.95
2023	69	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar	Salcajá	2,609	Q 200,151.99
2023	70	Estudiantes del ciclo básico con cobertura de Seguro Médico Escolar	Salcajá	860	Q 53,436.55
2023	71	Estudiantes del ciclo diversificado con cobertura de Seguro Médico Escolar	Salcajá	241	Q 15,743.29
2023	72	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares	Salcajá	618	Q 33,897.00
2023	73	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Salcajá	2,547	Q 136,120.00
2023	74	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares	Salcajá	803	Q 80,300.00
2023	75	Estudiantes del Ciclo Diversificado beneficiados con Útiles Escolares	Salcajá	201	Q 20,100.00
2023	76	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	Salcajá	25	Q 10,779.98
2023	77	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	Salcajá	106	Q 44,000.00
2023	78	Docentes del Ciclo Básico beneficiados con Valijas Didácticas	Salcajá	37	Q 16,280.00
2023	79	Docentes del Ciclo Diversificado beneficiados con Valijas Didácticas	Salcajá	13	Q 5,720.00
2023	80	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Salcajá	658	Q 671,580.00
2023	81	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Salcajá	2,530	Q 2,618,520.00
2023	82	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Salcajá	1,074	Q 685,160.00
2023	83	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Salcajá	709	Q 1,783,162.25
2023	84	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Salcajá	2,550	Q 8,314,452.00
2023	85	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Salcajá	847	Q 1,448,568.86
2023	86	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Salcajá	235	N/A
2023	87	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Salcajá	2	N/A
2023	88	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Salcajá	36	N/A

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO SALUD.	N/I	4	Q 6,000.00
2020	2	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	13	Q 32,500.00
2021	3	BONO SALUD.	N/I	2	Q 4,200.00
2021	4	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	11	Q 27,500.00
2022	5	BONO SALUD.	N/I	1	Q 3,000.00
2022	6	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	5	Q 12,500.00
2022	7	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	3	Q 5,000.00
2023	8	BONO EDUCACIÓN.	N/I	8	Q 7,200.00
2023	9	BONO SALUD.	N/I	4	Q 2,400.00
2023	10	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	5	Q 10,000.00
2023	11	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	5	Q 9,000.00

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA.	N/I	5,999	Q 13,341,750.00

PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"			
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/A	5

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="170 625 1899 1189"> <thead> <tr> <th data-bbox="170 625 1045 675"><b>SICOIN GL</b></th> <th data-bbox="1045 625 1899 675"><b>Servicios GL</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="170 675 1045 1189"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM.</li> <li>- Encargado de Contabilidad.</li> <li>- Encargado de Presupuesto.</li> <li>- Encargado de Tesorería.</li> <li>- Encargado de Planes.</li> <li>- Encargado de Contratos.</li> <li>- Gestión de Ingresos.</li> <li>- Gestión Presupuestaria.</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones.</li> <li>- Alcalde.</li> <li>- Asesor Municipal.</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros.</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 675 1899 1189"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal.</li> <li>- Gestor Documento de Cobro.</li> <li>- Gestor Municipal.</li> <li>- Nuevo Cajero General.</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor.</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua.</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios.</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI.</li> <li>- Perfil Cajero General PMT.</li> <li>- Perfil Gestión PMT.</li> <li>- Registro Lecturas de Agua.</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM.</li> <li>- Encargado de Contabilidad.</li> <li>- Encargado de Presupuesto.</li> <li>- Encargado de Tesorería.</li> <li>- Encargado de Planes.</li> <li>- Encargado de Contratos.</li> <li>- Gestión de Ingresos.</li> <li>- Gestión Presupuestaria.</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones.</li> <li>- Alcalde.</li> <li>- Asesor Municipal.</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal.</li> <li>- Gestor Documento de Cobro.</li> <li>- Gestor Municipal.</li> <li>- Nuevo Cajero General.</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor.</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua.</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios.</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI.</li> <li>- Perfil Cajero General PMT.</li> <li>- Perfil Gestión PMT.</li> <li>- Registro Lecturas de Agua.</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM.</li> <li>- Encargado de Contabilidad.</li> <li>- Encargado de Presupuesto.</li> <li>- Encargado de Tesorería.</li> <li>- Encargado de Planes.</li> <li>- Encargado de Contratos.</li> <li>- Gestión de Ingresos.</li> <li>- Gestión Presupuestaria.</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones.</li> <li>- Alcalde.</li> <li>- Asesor Municipal.</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal.</li> <li>- Gestor Documento de Cobro.</li> <li>- Gestor Municipal.</li> <li>- Nuevo Cajero General.</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor.</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua.</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios.</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI.</li> <li>- Perfil Cajero General PMT.</li> <li>- Perfil Gestión PMT.</li> <li>- Registro Lecturas de Agua.</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>				

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" data-bbox="175 458 1899 982"> <tr> <td data-bbox="175 458 1045 982"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos).</li> <li>b) Generalidades presupuestarias.</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición.</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria.</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL.</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL.</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-.</li> <li>h) Planificación (Facebook live).</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados.</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 458 1899 982"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-.</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL.</li> <li>l) Reportes Financieros.</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios.</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL.</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto.</li> <li>p) Módulo de Contratos.</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live).</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos).</li> <li>b) Generalidades presupuestarias.</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición.</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria.</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL.</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL.</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-.</li> <li>h) Planificación (Facebook live).</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-.</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL.</li> <li>l) Reportes Financieros.</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios.</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL.</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto.</li> <li>p) Módulo de Contratos.</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live).</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos).</li> <li>b) Generalidades presupuestarias.</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición.</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria.</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL.</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL.</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-.</li> <li>h) Planificación (Facebook live).</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-.</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL.</li> <li>l) Reportes Financieros.</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios.</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL.</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto.</li> <li>p) Módulo de Contratos.</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live).</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>



## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.	X	Implementada	
b) Sistema Servicios GL.	X	Implementada	
c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua.	X	Implementada	
d) Generación de Boleto de Ornato Masivo.		Por implementar	
e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.		Por implementar	
f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales".		Por implementar	
g) Metodología "Gestión por Resultados".	X	Implementada	
h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito.		Por implementar	
i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI.		Por implementar	
j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-.	X	Implementada	

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	99	Q,432,000.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	8	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	92	Q,406,800.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	1	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	193	Q,746,300.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	115	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	273	Q,849,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	88	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.	Salcajá	5,304	Q 2,434,600.00

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros.</p> <p>64 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023.</p>	Salcajá	Toda la población.	Q 106,035.84
		<b>TOTAL</b>	<b>N/A</b>	<b>Q 106,035.84</b>

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Conductores atendidos con servicio de seguridad y asistencia vial en carreteras.	Salcajá	32,895	Q 154,265.23
2	Servicios de Regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera.	Salcajá	3,372	Q 356,957.79
3	Boletas de Llamadas de atención.	Salcajá	2,140	Q 2,037,841.56

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos.	Salcajá	19,434	Q 13,349,414.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados.	Salcajá	14	N/A
2021	3	Reforestaciones.	Sector el Arenal y cuenca Samalá	3,243	Q 31,894.00
2021	4	Instrumentos ambientales públicos.	Salcajá	19,434	Q 31,110,101.00
2021	5	Instrumentos ambientales privados.	Salcajá	29	N/A
2022	6	Capacitaciones.	Centro	28	Q 1,747.80
2022	7	Reforestaciones.	El Arenal	3,432	Q 33,752.58
2022	8	Instrumentos ambientales públicos.	Salcajá	19,434	Q 23,448,753.00
2022	9	Instrumentos ambientales privados.	Salcajá	45	N/A
2023	10	Reforestaciones.	Centro, El Arenal y Rivera del Río	3,243	Q 31,894.00
2023	11	Instrumentos ambientales públicos.	Salcajá	19,434	Q 44,117,930.00
2023	12	Instrumentos ambientales privados.	Salcajá	28	N/A

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	30	Q 9,765.00
	2	Productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos.	N/A	26	Q 1,855,746.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	420	Q 22,494.96
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	39	Q 16,174.86
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	313	Q 25,888.09
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/A	28	Q 15,184.51
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	6	Q 2,310.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/A	25	Q 25,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	352	Q 40,551.78
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/A	50	Q 27,014.40
2023	1	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	366	Q 49,936.60
	2	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/A	95	Q 50,335.60
<b>TOTAL</b>				<b>1,750</b>	<b>Q 2,140,401.80</b>

## Salcajá, Quetzaltenango.

Dirección General del Deporte y la Recreación.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.	Salcajá	N/I	N/A
2021	2	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.	Salcajá	115	N/A
2022	3	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.	Salcajá	100	N/A
2022	4	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.	Salcajá	N/I	N/A
2023	5	11-006 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre.	Salcajá	N/I	N/A

Dirección General de las Artes.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020.	Salcajá	4	Q 12,000.00
2021	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021.	Salcajá	7	Q 21,000.00

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie.	Salcajá	21,917 personas	Q 120,106.91
2	Patrullajes policiales en vehículos.	Salcajá	21,917 personas	Q 48,718.77
3	Patrullajes policiales en motocicletas.	Salcajá	21,917 personas	Q 18,224.92
4	Patrullajes policiales en bicicletas.	Salcajá	21,917 personas	Q 663.44
5	Atención a personas agredidas.	Salcajá	21,917 personas	Q 134,877.57
6	Patrullajes policiales.	Salcajá	21,917 personas	Q 160,404.85
7	Operativos policiales.	Salcajá	21,917 personas	Q 158,468.30
8	Patrullajes policiales en mercados.	Salcajá	21,917 personas	Q 22,253.57
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza.	Salcajá	21,917 personas	Q 22,126.61
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza.	Salcajá	21,917 personas	Q 3,353.99



## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades.	Salcajá	21,917 personas	Q 30,180.74
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público.	Salcajá	21,917 personas	Q 31,580.96
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios.	Salcajá	21,917 personas	Q 157,973.01
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios.	Salcajá	21,917 personas	Q 75,440.93
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial.	Salcajá	21,917 personas	Q 92.78
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia.	Salcajá	21,917 personas	Q 12,451.12
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas.	Salcajá	21,917 personas	Q 2,513.91
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones.	Salcajá	21,917 personas	Q 117.68
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión.	Salcajá	21,917 personas	Q 124.38

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*.	Salcajá	936,385	Q 77,838,392.21
2	Operaciones Terrestres*.	Salcajá	936,385	Q 77,764,840.00
3	Apoyo a reforestación.	Salcajá	21,917	Q 57,000.00
4	Apoyo a reforestación.	Salcajá	46,852	Q 57,000.00

\*Datos a nivel departamental.

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Activación de una COCOSAN.	Casa Blanca	15	N/A
2	Realización de huertos familiares a niños con DA.	Santa Rita, El Tigre, Las Flores.	20	N/A
3	Capacitación en temas de SAN a Instituciones	Municipio de Salcajá	40	N/A
4	Asistencia alimentaria por riesgo a InSAN para atender un total de 27,729 familias.	68 comunidades	27,729 familias *	N/A
5	Integración de cooperantes como World Visión, Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, Programa Mundial de Alimentos y CEDEPEM para la realización de asistencia técnica y económica a comunidades de riesgo de INSAN y en temas de CCSYC.	9 municipios de Quetzaltenango **	45,000 familias	N/A
6	Apertura de 7 oficinas municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN y elevación de 2 oficinas ya existentes a Direcciones Municipales de SAN DIMUSAN mismas han recibido presupuesto municipal.	09 municipios de Quetzaltenango **	Toda la población de los 9 municipios	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponden a nivel departamental.

\*\*El producto público no indica en qué municipios se realizaron las acciones.

## Salcajá, Quetzaltenango.

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental.

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	242806	ALCANTARILLADO SANITARIO.	BUENA VISTA	329	Q 1,250,000.00
2	242807	ALCANTARILLADO SANITARIO.	CANTÓN MARROQUÍN	279	Q 1,600,000.00
3	242811	ESCUELA PREPRIMARIA.	BARRIO NUEVO	74	Q 295,079.00
			<b>TOTAL</b>	<b>682</b>	<b>Q 3,145,079.00</b>

## Salcajá, Quetzaltenango.

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261614	CAMINO RURAL.	SECTOR BAÑOS DE SAN JUAN	110	Q 243,012.00
2	261205	AGUA POTABLE.	BARRIO SAN JACINTO ZONA UNO	5,941	Q 2,902,067.00
			<b>TOTAL</b>	<b>6,051</b>	<b>Q 3,145,079.00</b>

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277716	CAMINO RURAL.	SECTOR DOS Y TRES CANTÓN MARROQUÍN	115	Q 1,172,747.00
2	299173	INSTITUTO BÁSICO.	CANTÓN CURRUCHIQUE	126	Q 2,396,306.00
			<b>TOTAL</b>	<b>241</b>	<b>Q 3,569,053.00</b>

## Salcajá, Quetzaltenango.

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	295889	ESCUELA PRIMARIA.	CASERIO CASA BLANCA	60	Q 3,966,596.00
2	300260	CAMINO RURAL.	CASERIO EL TIGRE	354	Q 624,808.00
			<b>TOTAL</b>	<b>414</b>	<b>Q 4,591,404.00</b>

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	312462	ESCUELA PRIMARIA.	CABECERA MUNICIPAL	190	Q 5,323,040.00
			<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>Q 5,323,040.00</b>

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	SALCAJÁ	137	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL.	SALCAJÁ	6	N/A
3	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA.	SALCAJÁ	1	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	SALCAJÁ	97	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	SALCAJÁ	40	N/A
			TOTAL GENERAL	137	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL.	SALCAJÁ	6	N/A
			TOTAL GENERAL	6	
2020 - 2022	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA.	SALCAJÁ	1	N/A
			TOTAL GENERAL	1	

## Salcajá, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación.	Salcajá	27	Q 1,027.08
2	Festival Gastronómico del Melocotón.	Salcajá	525	Q 10,000.00
3	Realización del tour de la floración y festival del melocotón.	Salcajá	32	Q 14,733.00
4	Turismo interno Se realizó el estudio de turismo interno.	Salcajá	Sector turístico	No aplica
5	Medición de empleo turístico en 2022 y 2023.	Salcajá	Sector turístico	No aplica
6	Gira de influenciadores de Quetzaltenango.	Salcajá	Sector privado	Q 6,500.00
7	Gira de influenciadores de El Salvador, para promocionar Guatemala.	Salcajá, Huerto San Martín.	Sector turístico local	Q 3,272.47
8	Gira de influenciadores nacionales para la promoción de Quetzaltenango.	Salcajá, Tour en Salcajá, Huerto San Martín.	Sector turístico local	Q 3,766.66



## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios".	Salcajá	Gobierno municipal	Q 4,909.09

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	2.062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	1.813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	3.884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	2.381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	1.034 personas	Q 776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Salcajá, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Ha. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos.	Aldea Santa Rita.	1.5	N/A	Q 8,405,144.71	**
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres.	Salcajá	N/A	47	Q 1,383,978.57	**
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos.	Camposanto los Olivos.	1	N/A	Q 5,607,818.70	**
	2		Prados de Salcajá.	1	N/A		

\*\* **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado.

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>